

	<p>COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL CENTRO</p>	<p>Acta reunión 04, 09 y 24 de octubre de 2018</p>	
---	---	--	---

ASISTENTES

Presidente: Margarita Martínez Trancón

Secretario: A. Javier Masot Gómez-Landero, RCC

Miembros:

Juan Manuel Alonso Rodríguez (Coordinador de la CC del Grado en Veterinaria)

Mar Rodríguez Jovita (Coordinadora de la CC del MCyTC)

Carlos Fernández Marcos (Coordinador de la CC del Grado en Bioquímica)

A las 17:00 horas del día 04 de octubre de 2018 se reúne la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura (CCC), con la asistencia de las personas arriba indicadas, para tratar los siguientes temas recogidos en el orden del día:

1. Aprobación de actas de sesiones anteriores.
2. Revisión y aprobación, si procede del Manual de Calidad y de Procesos y Procedimientos de la Facultad de Veterinaria.
3. Solicitud de reconocimiento de créditos de la alumna Ylenia Felipe Villegas
4. Ruegos y preguntas

Al ser muy amplios los temas a tratar, la reunión continúa los días 9 de octubre y 24 de octubre.

1.- Aprobación de actas de sesiones anteriores.

Se aprueban por unanimidad las actas de las sesiones de la CCC celebrados los días: 13 de enero de 2015, 26 de octubre de 2015, 15 de marzo de 2016, 15 de julio de 2016, 17 de noviembre de 2016, 31 de enero de 2017, 28 de abril de 2017, 22 de enero de 2018 y 20 de junio de 2018.

2.- Revisión y aprobación, si procede del Manual de Calidad y de Procesos y Procedimientos de la Facultad de Veterinaria.

El Responsable de Calidad del Centro presenta las modificaciones realizadas sobre las nuevas ediciones del Manual de Calidad, de los procesos y procedimientos de la Facultad de Veterinaria, del Plan de Recogida y Difusión de Información sobre las titulaciones de la FV y del Plan de Acogida y Tutoría (PATT) de la Facultad de Veterinaria. Tras un amplio debate en el que los miembros de la CCC hacen sus aportaciones, se aprueban por unanimidad.

3. Solicitud de reconocimiento de créditos de la alumna Ariadna Ylenia Felipe Villegas.

Una vez analizada la solicitud de reconocimiento de créditos de la alumna Ariadna Ylenia Felipe Villegas, procedente de la Diplomatura en Enfermería, se aprueba por unanimidad aplicar el artículo 3.1 de la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos en la Universidad de Extremadura, es decir, que se tendrán en cuenta las competencias y los conocimientos adquiridos en enseñanzas cursadas por el estudiante.

4.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

 <p>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA U EX</p>	<p>COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL CENTRO</p>	<p>Acta reunión 04, 09 y 24 de octubre de 2018</p>	 <p>CACERES FACULTAD DE VETERINARIA</p>
--	---	--	--

Sin más asuntos que tratar, siendo las 12 horas del día 24 de octubre de 2018, se levanta la sesión.


Fdo. Antonio Javier Masot Gómez-Landero, RCC